Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Catorce (14) de diciembre del dos mil veintiuno (2021)

Acción:	Ordinario Laboral
Demandante:	Consuelo Mercedes Flores Rosero y Otros
Demandado:	Positiva Compañía de Seguros S.A. y Otros
Radicado:	05154 31 12 001 **2014 00123** 00
Asunto:	Cúmplase lo del superior

Se recibe procedente de la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, el proceso de la referencia en donde se resolvió el recurso extraordinario de casación presentado por la apoderada de la demandada Positiva Compañía de Seguros S.A. contra la sentencia de segunda instancia proferida por el Tribunal Superior de Antioquia, Sala Laboral, en donde inicialmente se resolvió el recurso de apelación formulado por el apoderado de la demandada Porvenir S.A. contra la sentencia de primera instancia, resolviéndose por el alto Tribunal revocar parcialmente la decisión de éste despacho.

En vista de lo anterior, el Juzgado dispone cúmplase lo resuelto por el Superior dentro del presente asunto.

En firme éste proveído, procédase por secretaria a liquidar las costas.

NOTIFÍQUESE

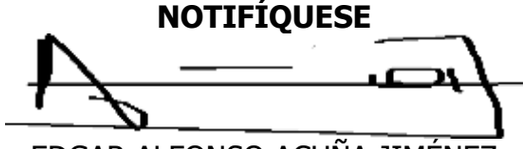

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez

jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
5f0d05f496bfb2ab6d0291c5689cc7a602e58db6b549225481bee42c81235531
Documento generado en 14/12/2021 09:26:26 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica